

LAS ISLAS

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA
Sábado 16 de Mayo de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 62

Los ingresos

por el impuesto á los azúcares

Como prueba de la sinceridad inusitada, y por eso no bien comprendida, con que se han calculado los ingresos para el próximo año económico en el proyecto de presupuestos sometido á la aprobación de las Cortes, vamos á aducir un ejemplo que á la vez servirá de aclaración á las dudas que les asaltan á los interesados en el asunto.

Por el impuesto especial sobre el azúcar de producción peninsular se recaudó durante el año económico últimamente cerrado sólo la cantidad de 440.000 pesetas, en virtud del concierto que se había hecho con los fabricantes en una época en que sufrían aguda crisis por el escaso rendimiento de la caña y la competencia que se les hacía y porque no se había desarrollado el cultivo de la remolacha. Pero esta planta sacarina ha logrado aclimatarse y su cultivo se extiende por diversas comarcas; el concierto ha terminado en 31 de Diciembre último, y se ha establecido la intervención de las fábricas azucareras, todo lo cual hace suponer fundadamente que si los funcionarios encargados de la fiscalización cumplen con su deber, como es de esperar, porque de otro modo no podrá el Ministerio de Hacienda tolerar la falta, en el año económico que corre habrá de recaudarse por lo menos un millón de pesetas, y, siguiendo la producción como hasta aquí, hay derecho á esperar que en el ejercicio próximo viniente á que el proyecto de presupuestos se refiere la recaudación alcance á la cifra de 4 millones de pesetas por lo menos.

Pues bien; á pesar de ello, por ajustarse el señor ministro de Hacienda, al hacer los cálculos de los ingresos, á lo que han producido en el año económico de 1889 90, ha consignado para 1891-92 solo 440.000 pesetas por el impuesto transitorio sobre el azúcar de producción peninsular, siendo así que, bien administrado, debe rendir 4 millones, ó sea tres y medio más que lo que se ha calculado.

Esto demuestra que, según antes decimos, se han hecho los cálculos con tal prudencia, y huyendo de eventualidades posibles, que ha preferido el señor Cos Gayon pecar por exceso de menos, contra lo que es costumbre, por lo cual

su proceder es digno de elogio.

Pero el desconocimiento, sin duda, del principio que ha servido de base para hacer los cálculos de los ingresos y el supuesto equivocado, que carece de fundamento, de que no se pueden rebasar las cifras en que se fija la recaudación de las rentas, cuando esto sólo rige en los tributos de cuota fija, pero en modo alguno en los de cuota derecho de tarifa, que es como adeuda el impuesto sobre azúcares ultramarinos y peninsulares, ha suscitado en algunos importadores y refinadores de azúcar de las Antillas la cavilosa duda de si el fijar como ingreso las repetidas 440.000 pesetas por la producción sacarina de la metrópoli, siendo evidente que puede rendir mucho más, significaba que hubiera el propósito de prorratear dicha suma entre los fabricantes por medio de reparto ó concierto, disminuyendo así á la cuarta parte el derecho de tarifa, mientras se exige éste íntegro al azúcar que se importara de nuestras provincias de Ultramar, y no hay tal cosa, pues según nuestras noticias, no se altera ni se ha pensado alterar en lo más mínimo la base fundamental del tributo, que es de tarifa y no de reparto, ni existe el propósito de hacer nuevo concierto por la suma de 400.000 pesetas, sino, en su caso, por lo que se supone que puede rendir.

Es decir que se exigirá el derecho de 17 pesetas 60 céntimos de cuota y recargos por cada 100 kilogramos de azúcar que se importe de nuestras Antillas, ó ya se produzca en la Península, con la absoluta igualdad tributaria que estableció la ley de 26 de Diciembre de 1872 al crear ese impuesto, y el aumento que así se obtenga sobre la cantidad de ingresos calculada vendrá á favorecer el Tesoro y á lucir entre los recursos del presupuesto, viniendo así á compensar las bajas inevitables que haya en otros tributos.

Lo que interesa y hace falta es que la administración cuide, como seguramente lo hará, de hacer contribuir por lo que les corresponda á los productores de azúcar de remolacha, de cuya planta se calcula que se obtendrán en el corriente año más de 200.000 toneladas con un rendimiento probable de 13 millones de kilos de azúcar, que devengarían sobre 2 millones de pesetas por el impuesto establecido, cantidad que es digna de tenerse en cuenta.

Porque aquí lo que ha ocurrido es

soberbia palabra; pero aquel ilustre orador, en los momentos últimos de su vida, tomó una dirección divergente del espíritu humano en su siglo, y S. S. influido quizá un tanto por culto á su memoria y dominado por inclinaciones propias de su espíritu, ha seguido esa misma dirección; la divergencia ha sido cada vez más grande; el ángulo, que entonces empezaba á formarse, se ha convertido en una separación inmensa y los que contemplábamos ayer á S. S. y oíamos su admirable palabra, lo hacíamos con aquella curiosidad regocijada con que se contempla la parábola de un magnífico cohete que se va apartando, rápido y luminoso, de la línea del horizonte más y más, y concluye con una gran explosión de fuegos de bengala, y que cae después extinguiéndose y desapareciendo sus luminarias y dejando la aparición de que allí no había nada (Aprobación.)

Nada, efectivamente, hay en la representación de su señoría para lo que son las necesidades de nuestra política, para lo que son los asuntos que nos reúnen aquí, para lo que son los intereses que cada cual representamos; las esperanzas, los temores, las ilusiones, tal vez, de unos y de otros; pero algo, en fin, que se relacione con el país, que desde aquel extremo á éste nos interesa y nos reúne, y nos mueve á luchar ó discutir, y á

que la atención fiscal se ha fijado principalmente en los cultivadores de caña, digna de alguna consideración, por lo delicado y difícil que es obtener este producto, mientras se mira con indiferencia el desarrollo que alcanzan las plantaciones de remolacha, que vienen á competir ventajosamente, no solo con el azúcar de caña de las Antillas, sino también con el de la Península, y que, por tanto, puede mejor que éste satisfacer el impuesto.

De suerte, que el problema estriba en buscar la manera de conservar el ingreso de los 13 millones que se obtienen de la importación, y conseguir de la producción peninsular un aumento, por lo menos, de tres millones y medio.

Si la Administración no se juzga con elementos para conseguir este resultado, acuda al arriendo, que de seguro no faltarán proposiciones ventajosas.

Y si se quiere disminuir ese impuesto, hágase la rebaja para todos, no en beneficio de unos y en perjuicio de otros.

Los anarquistas

Los antiguos procedimientos revolucionarios van desapareciendo de escena. Si á los conspiradores de principio de siglo se les hubiese dicho que habían de existir en lo futuro partidos que levantarán públicamente la bandera de la destrucción de todas las instituciones sociales y que anunciarán con no menor publicidad los medios con que habían de realizar este fin y la fecha en que habían de ponerlos en juego, es probable que hubiesen tomado por una broma esta profecía, que, sin embargo, está cumplida al presente.

¿Qué, son, en efecto, los anarquistas sino un partido revolucionario por excelencia que quiere destruir todas las bases en que el actual edificio social se asienta? Los partidarios de la anarquía tratan nada menos que de echar abajo la propiedad, la familia, la religión, el Estado, las leyes, los tribunales, todas las ruedas del complicado mecanismo que ha ido construyendo la humanidad en su labor de siglos.

Y para llevar á cabo este fin no se congregan en las tinieblas formando ninguna tenebrosa *Santa Veluna*, ninguna asociación carbonaria, ninguna *Mafia* ni *Camorra* de las que aun parece

empeñar contiendas ó á concertar voluntades.

Aparte de esto, algo hay en S. S. que yo no puedo ocultar que aumenta la natural simpatía que yo he sentido siempre hacia la figura y hacia la personalidad de mi querido amigo particular don Ramón Nocedal; y es, á la par que el afecto vivo que en mi despierta sobre todas las demás cualidades del hombre, el talento, el sentimiento natural de gratitud que todos los liberales de los diferentes matices y escuelas le debemos; porque entre los muchos motivos y razones que tengo yo y que tiene la opinión para considerar que Dios protege visiblemente la Regencia, uno de ellos es la dirección que al espíritu de su señoría ha impreso de tiempo atrás la Divina Providencia.

Su señoría, dando razón á aquel profundo dicho de Bossuet, de que «el hombre se agita y Dios le guía», empezó á agitarse con el brillo con que lo ha hecho siempre S. S. en aquellas célebres y no olvidadas columnas de *La Constancia* cuando trataba de dirigir las fuerzas carlistas del país en el sentido de los intereses dinásticos de Doña Isabel II. Y desde aquel círculo, que sin duda pareció pequeño á la actividad de S. S., dirigió la Divina Providencia hacia el partido carlista, con el propósito, benigno para nosotros, de introducir en sus

que subsisten en Italia. Reúnense, por el contrario, á la luz del día, discuten su programa en públicas asambleas, hacen propaganda en periódicos, y hasta en algunos países tienen representantes en las Cámaras de la misma sociedad burguesa que tratan de suprimir.

Si no miente la sabiduría popular, ésta es una gran ventaja para los Gobiernos. «Hombre prevenido vale por dos», dice el adagio; y si el Estado burgués no se da por avisado de los propósitos de los anarquistas y socialistas, no será por culpa de éstos. No tiene que luchar, por lo tanto, con enemigos misteriosos en una guerra de emboscadas y de sorpresas.

Los revolucionarios le anuncian complacientemente cuando van á contar sus fuerzas, con qué elementos disponen y en qué ocasión van á apelar á las huelgas, que suelen ser el preliminar obligado de las asonadas y tumultos socialistas. No puede pedirles mayor franqueza; y si no se tratara de asunto tan serio, y sí de cuando en cuando la dinamita, el puñal y los revólvers no aportasen su testimonio convincente, pudiera creerse que se trataba de un torneo y no de una verdadera lucha.

Es ésta cómo negarlo? una ventaja del régimen de publicidad en que vivimos y que han traído los tiempos con las nuevas instituciones y las nuevas costumbres. Verdad es que, cual todo lo humano, tiene este estado de cosas sus inconvenientes. El anuncio de desórdenes, revoluciones y catástrofes pone miedo en el ánimo de las gentes sencillas; la publicidad abulta y da importancia á lo que no la tiene ó sólo la tiene escasa. Se reproduce todo el aparatoso y tremebundo preliminar del parto de los montes. Mas al fin sale el preliminar y todo queda reducido á voces que se pierden en el vacío, como el clamor de las montañas antes de dar á luz al *mus* de la fábula.

LA FUTURA NOVELA DE ZOLA

Ya tienen noticia nuestros lectores del viaje que ha hecho á Sedan el famoso autor de *L'Assommoir* en busca de impresiones y detalles para su futura novela *La Guerre*.

Sobre el mismo campo de batalla en que sucumbió el segundo Imperio, Zola ha modificado el primitivo plan de su obra.

filas las semillas de una descomposición que quizás hubiera sido mucho más larga y más difícil sin estos extraordinarios y providenciales ingertos.

Infiltró S. S. en aquel partido, y ha mantenido en él después, mientras ha influido en sus destinos, ese espíritu de intransigencia severa, ese sentimiento, en el fondo y en los accidentes, de fanatismo religioso, de absolutismo incondicional para desenvolver cualquiera de los temas que tomara en manos, que ha servido tan admirablemente y sirve en todos los tiempos para crearse listas considerables de suscritores, nutridos batallones de adeptos inconscientes, fanatismo verdadero por parte de las damas entusiastas; algo, en fin, de lo que constituye las grandes colectividades violentas, apasionadas é inútiles, pero nada, absolutamente nada de lo que es indispensable en la política, entendida esa palabra en su sentido más lato, para influir en los movimientos, en la dirección y en la historia de un país.

Porque eso, eso no se puede hacer por tales caminos; eso exige la transigencia, la transacción con la realidad, espíritu de concordia, de pacificación en unas cosas, de energía en otras; algo, en fin, de todo lo contrario que su S. S. infiltró en aquel partido.

Y cuando las consecuencias de aquella política revelaron á los que le habían

DISCURSO 1

pronunciado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación DON FRANCISCO SILVELA en contestación al del Sr. Nocedal en la discusión del Mensaje:

Señores Diputados: el notable discurso del Sr. Nocedal es de aquellos que, dentro de las prácticas y cortesías parlamentarias, no podían dejar de ser contestados, tanto por el individuo de la comisión que tan admirablemente ha evacuado este encargo, como por un ministro de la corona que cumpliera con S. S. esta clase de deberes. Yo he tomado sobre mí ese honroso cargo y debo comenzar expresando con cuanto gusto he oído la elocuentísima palabra de S. S. (el señor Nocedal), no sólo por lo que ella en sí es, sino por los recuerdos que traía á mi memoria y aun á mi vida el eco que tan admirablemente recordaba al orador ilustre que oí en los años primeros de mi juventud, y que con tal arte enlazaba aquellas formas magníficas, corrieses y, en momentos oportunos y decisivos, enérgicas y viriles, que eran el encanto de los primeros años de mi juventud, cuando venía á esas tribunas á escuchar á nuestros primeros oradores.

Su señoría es un eco fiel de aquella

A un redactor de *Le Matin* le ha declarado, entre otras cosas, los siguientes curiosos pormenores:

«A la verdad, nada sé de cierto. Hasta ahora no he determinado la acción de mi novela, ni escogido mis personajes. En medio de todo, éste es mi procedimiento de siempre. Cuando escribo una novela, no me trazo un plazo fijo amontonando documentos, y cuando están lo más posible completos, me encuentro la acción hecha.

Había pensado primero escoger mis héroes en el 7.º Cuerpo, en el momento de la retirada hacia Chalons.

Como no quería introducir en mi novela ni mujeres ni intriga amorosa, había me contentado con la amistad entrañable de dos soldados.

Pero mi visita á Sedan ha modificado mis ideas. De labios de algunos testigos de la gran batalla, que la presenciaron, como habitantes del país, desde los alrededores, he oído conmovedoras historias. Todo ello me ha sugerido la idea de describir, sin dejar de conservar la acción del 7.º Cuerpo de ejército, una intriga puramente local, que se enlazará con la primera. Algo así como la angustia de una familia establecida en Sedan, uno de cuyos individuos se encuentra en el ejército».

El maestro del naturalismo no escribirá su nueva obra en seguida. Aun desea consultar á muchos de los militares que se hallaron en la batalla.

Trata de hacer ante todo una obra exacta desde el punto de vista geográfico, é imparcial desde el punto de vista de la verdad histórica.

NOTICIAS

Provincias

El vapor-correo *Reina María Cristina*, que llegó el sábado último á la Coruña, procedente de la Habana, trajo entre el correo para la Península más de la mitad de la expedición con sellos falsos.

Hay detenidos muchos paquetes que se entregarán á los destinatarios después que éstos manifiesten el nombre de los remitentes, á fin de poder averiguar las autoridades las expendedorías donde se vendieron los sellos falsificados.

Esta mañana, un muchacho que discurría tranquilamente por la calle de Jaime I, Barcelona, ha encontrado un objeto en el arroyo y lo ha recogido por curiosidad. En mal hora tuvo tal tentación. Mientras estaba examinando el objeto, éste, que era un fulminante, ha hecho explosión y le ha destrozado una mano. El infeliz ha sido conducido en brazos por su propio padre en busca de auxilio, dejando sangrienta huella de su curso en la expresada calle.

Dícese que en algunos viñedos inmediatos á Tortosa, ha aparecido el mildiu.

Dice un periódico de Barcelona: Durante una huelga no lejana y en una ciudad cuyo nombre no hace caso,

dado la dirección de sus intereses el precipicio al que caminaban, todavía completó S. S. la obra providencial de la que vengo haciendo referencia rebelándose contra aquella autoridad y estableciendo dentro de aquel campo el cisma más extraordinario y de consecuencias más grandes que para un partido político han podido imaginarse ni discutirse jamás.

Resistió el jefe; y S. S., con la misma tranquilidad con que nos excomulgó aquí, y desempeñando esa misión providencial que yo sinceramente le atribuyo, rompió con el jefe, y aquello que se le ha recordado tan oportunamente hoy por el señor Arrazola, aquellos principios eternos y absolutos de sumisión á la autoridad del Príncipe y de unión indisoluble y sustanciación entre el catolicismo y el carlismo, vinieron á tierra, y el jefe fué excomulgado por S. S. y declarado rebelde y hereje, y revolucionario y liberal, y todo cuanto en el arsenal de S. S. podía herirle de una manera más mortal y más honda.

Yo no estoy muy enterado de éstas minucias y de este proceso de las ideas integristas y carlistas, porque confieso que, de todos los elementos de la política española, es éste del integrismo uno de aquellos al que yo acostumbro á prestar menos interés, estimándole tan sólo como una parte recreativa, pero poco

varios obreros poseídos de buena fé acudieron á hacer una reclamación á la autoridad. Agregóse á los reclamantes un individuo también obrero, que gozaba de gran predicamento entre los trabajadores, y juntos expusieron sus quejas al delegado del gobierno. Este aprovechando la ocasión que los solicitantes le daban, después de escucharles, trató de desvanecer la falsa aureola de que el obrero agregado disfrutaba entre los suyos, y poniendo á éstos en conocimiento de ciertos pormenores, consiguiólo por completo.

Al individuo en cuestión habíale seguido la pista durante dos días unos agentes y pudo probarsele que había empleado el tiempo en holgar y comer opíparamente derrochando setenta pesetas, mientras ayunaban sus infelices compañeros, fieles á la palabra empeñada.

Se asegura que ha sido premiado con la flor natural, y por lo tanto con derecha á elegir reina de la fiesta en los Juegos Florales, (Barcelona), el jóven poeta don Santiago Novellas y de Molins.

En el pueblo de Iruge (Navarra) se hallaban varios jóvenes volteando las campanas en la torre de la iglesia, teniendo la desgracia uno de ellos, llamado José Vidaurreta, de que una campana le diese tal golpe en la cabeza, que le destrozó el cráneo.

Palma

Debemos contestar lisa y llanamente á la invitación que se sirve hacernos *El Liberal Palmesano* en su número de ayer, en muy breves frases.

No nos consta la certeza de la noticia que se leyó en uno de los telegramas de *El Isleño* acerca de la situación angustiosa en que quedará la industria española de la zapatería, por virtud del Tratado de Comercio con los Estados Unidos. Si desgraciadamente fuese exacto el contenido de la referida noticia, LAS ISLAS tiene la suficiente independencia y dignidad para acudir reverentemente á los pies del trono contra cualesquiera disposiciones que perjudiquen á nuestro país y á nuestra producción.

El Liberal Palmesano podrá igualarnos pero de ningún modo superarnos en su acendrado cariño por nuestra querida región.

Téngalo entendido ahora y para lo sucesivo nuestro estimado colega.

El Isleño de ayer dice y celebra que la Comisión provincial haya nombrado para el cargo de Regente de la Escuela tipográfica á D. Tomás Vidal, persona perfitísima á su entender.

Debemos indicar al colega que para dicho nombramiento no se ha tenido en cuenta la solicitud de otra persona, á nuestro juicio, mucho más perita en la materia.

S. E. I. el Sr. Obispo de esta Diócesis ha repartido entre los asilos de Beneficencia de éstas Islas la cantidad de cuatro mil novecientos cuatro pesetas,

práctica y positiva, de nuestro arsenal de ideas políticas (*Risas*); pero, según dicen los que están bien enterados y los que siguen á diario las fases verdaderamente curiosas de todas sus campañas en la prensa y de su propaganda en los círculos de las provincias y de sus manifestaciones en los centros de reunión que sus señorías tienen, muchos, quizás contra la voluntad de S. S., muchos han llevado la rebeldía bastante más lejos; han tocado á cosas mucho más altas, desde las notas algo cómicas de las letanías que aparecen en los periódicos integristas de provincia, hasta actos y declaraciones de mayor interés y trascendencia.

Periódico ha habido que, llamándose católico, ha llegado al extremo, ya verdaderamente regocijado de puro enorme de estampar en sus columnas, bajo el epigrafe de «Un presbítero anónimo», esta donosa invocación: «Por Fray Tomás, que hace mucha falta en el cielo, y aquí nos estorba». Este Fray Tomás era el señor obispo de la diócesis (*Risas*). Y es cosa muy repetida por los que pasan por bien informados que no pocos de los adeptos del integrismo han añadido á las oraciones del Rosario sobre las necesidades de la Iglesia y del Estado una última y más secreta, que encabezan así: «Por la conversión de nuestro Santísimo Padre León XIII». (*Risas*). ¡Monstruoso

noventa y ocho céntimos procedentes de los tres quintos del Indulto cuadragesimal de la predicación de 1889, que junto con la suma de seis mil cuatrocientas cincuenta distribuidas en Diciembre anterior forman la cantidad de once mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y noventa y ocho céntimos á que ha ascendido lo recaudado por tal concepto en la predicación que se acaba de liquidar.

En Ibiza ha ocurrido una sensible desgracia. Días pasados un mozalvete que iba en un carro por la carretera de San Juan disparó, por divertirse, varios tiros con un arma de fuego, causando uno de ellos la muerte al conductor del vehículo.

Dice *El Isleño*:

«El sábado de la próxima semana llegará á nuestra ciudad una expedición de socios del *Club alpino francés*, que se propone visitar Mallorca y después Monserrat de Cataluña.

Dirige esa excursión Mr. Fournieux, presidente de la sección de los Altos Vosgos.

Los excursionistas saldrán de Perpignan el viernes 22, á las tres de la madrugada; llegarán á Barcelona á las ocho y media y por la tarde á las cinco se embarcarán para nuestra ciudad.

El domingo 24, á las seis de la mañana, saldrán en coche para visitar la Cartuja de Valldemosa, Miramar y Sóller, donde pernoctarán. Visitarán el lunes 25 los alrededores, subirán al Puig Mayor y regresarán á Palma donde pernoctarán.

El martes 26 pasearán por los contornos de la ciudad y visitarán el castillo de Bellver. A las cinco de la tarde se embarcarán para Barcelona.

El día de Corpus saldrán para Monserrat.

Sean bienvenidos los expedicionarios que se honrará Mallorca en hospedar.»

Mañana domingo con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, en la Real Capilla del Palacio de la Almudaina se cantará solemne *Te Deum*: á las once misa y la devoción de las flores á la Virgen, á intención de la Exma. señora doña Francisca Gorostiza de Valldemosa; y «Magnificat» y «Salve» á intención del rector de la capilla señor Tola, quien repartirá una limosna que la mano caritativa residente en aquel alcázar dedica á las huérfanas del Temple y á los pobres que asisten para rogar con la Iglesia por la salud y felicidad de la Real familia, por la que el donante siente adhesión inquebrantable.

A las seis de la mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia, 35 pasajeros y 2 bueyes. Ha traído además dos coches de lujo.

Mañana debe tener lugar en el pueblo de Sansellas la feria que anualmente se celebra.

Esta mañana el Excmo. Sr. Capitan General ha pasado revista en el paseo

consorcio de los fanatismos más extraordinarios!

Yo creo interpretar el sentimiento absolutamente de todos los lados de la Cámara diciendo que, después del discurso de S. S., la tranquilidad de todos los espíritus respecto de lo que S. S. representa y lo que de S. S. y de sus amigos se puede temer ha sido tan completa, como la tranquilidad que se llevan los espectadores después de haber presenciado aquel fuego artificial al que me refería en el comienzo de mi discurso.

Su señoría nos ha dicho que era en el fondo de su conciencia monárquico, pero que su monarquismo no es ni el de las Monarquías parlamentarias, ni el de las Monarquías absolutas de Europa, ni el de las Monarquías cesaristas, ni de ninguna de las Monarquías conocidas hasta ahora.

Ha reconocido después que no tenía opinión en la actualidad sobre formas de gobierno posibles, y que remitía la solución de ese problema á los decretos y designios de la Providencia, y todo esto nos parece puros idealismos sin relación alguna con el mundo real.

Lo único de sustancia que hemos podido obtener de S. S. en cuanto á los problemas políticos, que son los que aquí se discuten, ha sido el decirnos que es español y que es católico. Y yo llamo la atención de su señoría sobre una ob-

de la Rambla á las fuerzas del Regimiento de Filipinas.

Esta tarde debe salir para Cette el vapor *Cataluña*.

Han dejado de formar parte de la compañía que actúa en el Teatro Circo por haber terminado la contrata, los artistas señora Mari y señor Soler.

Anoche á las 9 se verificó en el foso de la mnalla, junto á la batería del presidio viejo la aprehension de dos bultos de tabaco de contrabando.

El dueño no fué habido.

Ayer por la tarde se produjo algun escándalo en la calle del Sindicato por haberse trabado de palabras dos jóvenes que no vinieron á las manos gracias á la intervención de los vecinos.

El Sr. Gobernador civil devolvió ayer la visita al Cabildo Catedral y al Instituto provincial de 2.ª enseñanza, siendo recibido en ambos puntos con las ceremonias de costumbre.

Luego devolvióla al Excmo. Ayuntamiento al que ofreció su cooperación y decidido apoyo en todo lo que pudiera por su parte contribuir al fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de esta capital.

Anoche vimos expuesto en los escaparates de la camisería de los Sres. Pons y Bonet el obsequio que dedican á Peral sus admiradores de Mallorca.

Sobre una lámina de oro está dibujado el mapa de esta Isla en el centro del cual hay una dedicatoria.

Es de mucho gusto y honra al artífice que lo ha construido.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer á las 12 de la tarde se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Berga. Asistieron los Concejales Sres. Barceló, Aleñar, Martínez, Bauzá D. José y D. Miguel, Rullan, Riera, Morey, Palou, Cuschieri, Guasp, Ferrer, Biseñez, Pons, Terrasa, Juan, Suau, Villalonga, Ramis y Florit.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior. Hacer constar que Esperanza Palou y D. Alejandro Bergamo han consentido en que sus hijos respectivos se alistaran en el ejército.

Aprobar el remate de la subasta para construir una alcantarilla en la Rinconada de Santa Margarita.

Conceder una prórroga de tres meses para la terminación de las obras de la fuente de la plaza de Coll.

Prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo el plazo concedido para colocar tubos de bajadas de aguas en todos los aleros de edificios particulares.

Fijar rasantes provisionales en ciertas calles del Arrabal con objeto de que quede en breve plazo urbanizado aquel barrio.

Manifestar al Sr. Administrador de Contribuciones que no existen datos para deducir el mayor ó menor valor de ciertas fincas de la calle de los Olmos

servación sencillísima: yo creo que S. S. reconocerá que la vida humana tiene esferas distintas, y que en cada una de esas esferas es preciso, el que se aproxime á ellas ó quiera desenvolverlas, que se acomode á los elementos, á los medios, á las condiciones de la esfera de que se trate.

Existen la esfera artística, la esfera científica, la esfera industrial y la esfera política. Pues cuando su señoría tuviera que ocuparse en algún asunto relacionado, por ejemplo, con la esfera industrial, y se tratara de contar con S. S. para alguna grande empresa agrícola ó mercantil, ¿habría de decir S. S. que era español y que era católico? Ciertamente que eso no satisfaría á los que en aquello se ocuparan, y tendrían á S. S. por hombre que no quería ocuparse en lo que se trataba.

Pues eso mismo sucede con la esfera política, porque el ser católico y el ser español es un elemento bueno para todos los fines de la vida, pero insuficiente para tratar de las cosas de que debemos tratar aquí; porque ¿qué tiene que ver ser español y ser católico para resolver la mayor parte de los problemas planteados ante nosotros? ¿Es que no hace falta que sepamos lo que discutimos aquí, qué línea de conducta debemos seguir para resolver, por ejemplo, cuestio-

(Se continuará.)

con motivo de la mejora realizada en esta vía.

Autorizar la reforma de una fachada de la calle del Pasadizo.

Adquirir el material necesario para la escuela pública de niños que dirige el Sr. Humbert.

Aprobar la distribución de fondos municipales.

Admitir la dimisión del cargo de Procurador del Ayuntamiento a D. Miguel Santandreu y nombrar en su reemplazo a D. Rafael Clar.

Se reprodujo la proposición para suprimir la plaza de segundo jefe de la guardia municipal.

Tomó la palabra el Sr. Morey y dijo que no podía menos de oponerse a la supresión de dicha plaza porque la considera indispensable, pues el que la desempeña está encargado de la Sección nocturna, haciendo constar que este servicio no podía quedar desatendido, recordando en su prueba que el Sr. Guasp tributó al Sr. Ripoll con motivo de su separación grandes elogios por los buenos servicios que había prestado.

Defendió la proposición el Sr. Ramis manifestando haber demostrado la experiencia no ser imprescindible dicha plaza y que por lo mismo suplicaba al Ayuntamiento que aprobara la proposición.

Rectificó el Sr. Morey diciendo que las razones que aducía el Sr. Ramis en apoyo de la proposición eran insuficientes para probar lo que deseaba, toda vez que lo dicho por el Sr. Guasp venía a demostrar de una manera bien clara la necesidad y utilidad de dicho servicio.

Habló para alusiones el Sr. Guasp haciendo otra vez el elogio del Sr. Ripoll (el panegirimo del Santo, como si dijéramos) y negando que de sus palabras se desprendiera la necesidad de dicha plaza.

Después de rectificar brevemente los Sres. Morey y Ramis fué aprobada la proposición por 17 votos contra 3.

Colocar un nuevo farol en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina.

Nombrar a D. Antonio Corró, carpintero municipal.

Después de una interpelación del señor Martínez acerca del empedrado de la calle del Mar, recibió el Ayuntamiento al Sr. Gobernador de la provincia, quien devolviendo la visita oficial ofreció su apoyo en todos los asuntos que interesaran a la población.

Se levantó la sesión.

Los Sres. Conde, Pueró y C.^a, propietarios de los Grandes Almacenes de *El Siglo*, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente a la próxima temporada de verano.

Los figurines han sido encomendados a reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que más aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relación a la calidad de los artículos.

Advertimos a nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis a quien lo solicite dirigiéndose a los citados señores Conde, Pueró y C.^a, Rambla de los Estudios, 5 y Xuclá, 8. 10 y 12.—Barcelona.

Correo de hoy

Madrid 14 de Mayo.—Es inexacto que las quiebras de Londres hayan perjudicado en 90.000 libras esterlinas al Banco de España.

Con motivo de la rebaja de trenes por la festividad de San Isidro han llegado a esta villa gran número de forasteros.

Senado.—Ha tenido lugar un debate de altos vuelos referente a la Iglesia y a la cuestión social, habiendo terciado en él los señores cardenal Monescillo, obispo de Salamanca y Montero Rios. El cardenal ha dicho que las carreras son hoy carísimas, quedando imposibilitados de seguirlos los pobres. Añade que la Iglesia es más previsora, pues admite en los Seminarios a todos los pobres que lo solicitan, costeándola él de su bolsillo particular a 70 jóvenes. Dice que para resolver la cuestión se necesita pan y hojas de catecismo. Agradece a los señores Montero Rios y Merelo las concesiones que hicieron a la Iglesia. El obispo de Salamanca lamenta que en 1872 se declararan como naturales a los hijos del matrimonio religioso si no se añadía

el civil, como, el que se suprimiera en las comunicaciones oficiales el «Dios guarde». El señor Montero Rios lo ha negado terminantemente.

—Se ha verificado el escrutinio general de las elecciones municipales con tranquilidad y sin que haya ocurrido ningún incidente, habiendo sido proclamados los concejales electos.

El sábado reunirá el señor Pidal a los jefes de las minorías para acordar el modo de discutir los presupuestos enseguida, proponiendo que se destinen dos horas de sesión diaria al debate económico, lo cual aceptarían las minorías. Al Gobierno le preocupa la huelga persistente de los cerrajeros, fundidores, canteros y pintores de coches, cuyos obreros, que pasan de 2.000 han pedido recursos a los comités socialistas para afrontar la huelga.

Asegúrase que en la reunión que esta noche celebrarán los republicanos en casa del señor Cervera, se aprobará sin dificultad la carta circular que ha redactado el Sr. Pi y Margall.

—Esta tarde empezaron a repartirse gratis ejemplares del discurso pronunciado ayer por el señor Sagasta. Los fusionistas proponen hacer que circule en toda España, al objeto de reconquistar la opinión, que ven perdida para ellos, como se lo demuestran las elecciones municipales.

—El sábado preguntará el señor Pidal si acuerda el Congreso celebrar seis horas de sesión diaria, dejando sábados a preguntas y ruegos. Las oposiciones se conformarán en ello, con la condición de que se dediquen tres horas a los proyectos del Gobierno y tres a la iniciativa parlamentaria. El señor Rodríguez interpellará al Gobierno sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos. Mañana firmará la reina regente un decreto autorizando la lectura en las Cámaras de los presupuestos de Puerto Rico, que se leerán el jueves.

Boletín religioso

MAÑANA DOMINGO

Pascua de Pentecostés.—Festividad de mañana: *La venida del Espíritu Santo*.

Santorál: Stos. Eradio y comp. mrs. Pascual Bailon y Stas. Basila y Restituta. (I. P.)

Jubileo de cuarenta-horas: Empieza en los Desamparados en obsequio de su Titular. Exposición a las diez, tercia y misa mayor; por la tarde a las 4 conclusion del septenario de su Titular con sermón por el P. Abraham Martí y acto continuo el mes de Mayo; por la noche continuará la novena de Sta. Rita predicando el P. Vicente Fernandez y la reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se celebrará la Festividad de la Venida del Espíritu Santo. En la misa mayor predicará el M. I. Sr. D. Matias Compañy canónigo Lectoral.

En Sta. Cruz en preparación a la Festividad del Sto. Cristo por la tarde se cantarán los actos de coro y el anochecer solemnemente completas. Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de mañana se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Hospital a las 4 y media de la tarde el sexto día de quincenario de la Sangre con sermón por D. Sebastian Binimelis.

En S. Felipe Neri como ofrecimiento del mes de Mayo a las siete y media habrá misa de comunión general.

En Montesión a las siete y media comunión general para los seglares católicos, y por la tarde el ejercicio de costumbre. A las ocho de la mañana durante una misa continuará la devoción de los seis domingos de San Luis.

En S. Francisco por la mañana comunión general, por la tarde el ejercicio de costumbre.

En la Merced por la tarde el ejercicio de la Esclavitud Mariana con exposición. En Sta. Fé habrá el día de retiro, por la tarde rosario, meditación y plática.

Corte de Maria: En los Desamparados a su Titular.

LUNES 18

Santorál: Stos. Venancio mr. Felix de Cantalicio conf. y Stas. Faina y Enfrasia mrs. (I. P.)

Jubileo de cuarenta-horas: Continúa en los Desamparados en obsequio a su Titular. Exposición a las 6 y media, a las siete y media misa de comunión general, a las diez tercia y misa mayor con sermón por el P. Abraham Martí; por la noche el mes de Mayo y luego la novena de Sta. Rita con sermón por el P. Vicente Fernandez y la reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Cruz fiesta del Sto. Cristo. A las diez tercia y misa mayor música y sermón por D. José Ribera, por la tarde los actos de coro y corona cantada, al anochecer el mes de Mayo.

En S. Jaime fiesta del Sto. Cristo. A las 9 y tres cuartos horas menores y misa mayor con sermón por el P. Orts de la Compañía de Jesús.

En S. Miguel fiesta del Sto. Cristo de los Sirios. A las diez tercia y misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló vicario de S. Jaime.

En las Miñonas fiesta de Ntra. Sra. del Espíritu Santo. A las 7 misa de comunión general. A las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Luis Palmer.

En S. Felipe Neri a las seis y media de la mañana empezará la novena de su Titular.

En el Hospital a las cuatro y media de la tarde el séptimo día de quincenario de la Sangre con sermón por D. Sebastian Binimelis.

Corte de Maria: En S. Nicolás a Nuestra Sra. del Buen Suceso.

MARTES 19

Santorál: Stos. Pedro y Celestino p. Calosero conf. y Partenio (I. P.)

Jubileo de cuarenta-horas: Concluye en los Desamparados en obsequio de su Titular. Exposición a las seis y media, a las diez tercia y misa mayor; al anochecer el mes de Mayo, novena de Sta. Rita con sermón por el P. Vicente Fernandez, Te-Deum y reserva.

Cultos sagrados: En Montesión a las 7 y media de la mañana durante una misa el ejercicio de S. Alonso Rodriguez.

Corte de Maria: En S. Nicolás a Nuestra Sra. de Lluch.

Sección Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3789 publica:

Arrendamiento de censos del Estado. Reclamación del importe de gastos de Instrucción pública.

Arriendo de los derechos de consumos de Muro.

Invitaciones a los industriales que quieren celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Deya y Sta. Margarita.

Precios de artículos de consumos. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santañy.

Venta de dos fincas situadas en el término de Son Servera y de otras dos, situadas en el de Manacor.

Sentencia del juzgado del distrito de la Lonja de este partido, dictada en autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Venta de dos fincas para pago de contribuciones.

Subasta para la construcción de camas y prendas de equipo para el cuerpo de Carabineros.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Mayo:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 8, nombrando para una canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla al presbítero don Joaquín Fernández Venegas, y para otra en la Santa Iglesia Catedral de Vitoria al presbítero don José Manuel Vidurre y Arregui.

—Otro, fecha 4, indultando a Francisco Saudevete Román del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión a que le condenó la Audiencia de Sevilla por el delito de homicidio.

—Otro, de igual fecha, conmutando con la de seis años y un día de prisión mayor la pena de doce años y un día de reclusión que la Audiencia de Palma impuso a Nicolás Juan Mari por igual delito.

—Otro, de igual fecha, indultando a Luciano Jiménez Rubio de una de las dos penas de seis años y un día de presidio mayor a que la Audiencia de Badajoz le condenó por otros tantos delitos de falsedad.

Gobernación.—Real decreto, fecha 8, disponiendo que el día 24 del actual se proceda a la elección de un senador por la provincia de León.

No es sueño

«Que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son!»
A esta verdad yo antepongo que no es un sueño el *jabon* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfuméricas. Depositario: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de

DON RAFAEL BOLUMAR

Función para mañana domingo 17 Mayo
1.º Sinfonía.
2.º Estreno en este Teatro de la chistosa comedia en dos actos de D. Mariano Pina, titulada:

LOS PAVOS REALES

4.º La tan aplaudida comedia en dos actos titulada:

UNA SOGRA DE CASTAÑOLA

A las 8 y media en punto.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sorprendente espectáculo para el domingo 17 de Mayo de 1891 Compañía gimnástica, acrobática, mímica y pantomímica que dirigen los reputados artistas

HERMANOS LLOP

Se ejecutarán los difíciles trabajos de su repertorio.

LA MUGER PEZ

Dará su beneficio y despedida. Por segunda y última vez la señora Saggi presentará su gran museo artístico *Mitológico, Patriótico e Histórico*.

Última representación de la grandiosa y divertida pantomima de magia

LUCIFER O EL DIABLO ROJO

Entretenidos intermedios por los originales clownes.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 2 pesetas; Entrada general 0.40 Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduación 0.25; solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media empezando la función a las cuatro en punto.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 15

Lanares 108, Vacunas 0.—Total 108.

Boletín meteorológico.

Día 15

	9 m.	3 l.
Barómetro	759.6	
Termómetro seco	19.5	
Id. húmedo	17.9	
Mínima	13.5	
Reflector	9.1	
Dirección del viento	S.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo claro y horizontes despejados con Cumulus Stratus en todos los cuadrantes ventolina floja al N. y mar tranquila.

A las doce cielo cubierto con densa celajería y viento flojo al S. mar llana.

A las siete sigue el mismo cariz con viento calma sin ninguna dirección lo mismo el mar.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 15, 9:45 n.

En Corfu han ocurrido incendios y asesinatos habiéndose declarado la plaza en estado de sitio.

El banco alemán ha elevado su descuento.

La Romería de San Isidro ha estado concurridísima.

Se encuentra grave D. Manuel Silvela en Toledo.

En la Academia de ciencias morales ha tenido lugar la recepción de ingreso del Sr. Menendez Pelayo pronunciando un brillante discurso y contestándole el Sr. Pidal.

Madrid 15, 9:30 n.

El Consejo de ministros se ha celebrado en Aranjuez, en él se ha hablado de los debates parlamentarios, de la crisis bursátil y del resultado de las elecciones; se han leído los presupuestos de Cuba y se ha acordado conceder un indulto a los prófugos desertores.

El domingo firmará la reorganización de los escribanos de atracciones formando tres categorías.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 15 Mayo

4 p interior	00.00
4 p amortizable	00.00
Cubas	000.00
Banco de España	000.00
Arrendataría de Tabacos	00.00
Barcelona	
4 p interior fin mes	74.76
4 p exterior id.	75.80
Cubas	103.75
Coloniales	58.80
Nortes	67.70
Francias	42.85
Madrid liq.	75.02
3 p renta francesa	93.10
4 p Español	70.31
Palma	
Crédito Balear	116.25
Cambio Mallorquin	79.00
Ferro-carriles de Mallorca	62.25
Alumbrado por gas	150.00
Salinas de Ibiza	230.00
Sociedad General Mallorquina	92.00
Bonos Municipales	24.25
La Islaña, C.ª vapores	59.50
Lulio, Empresa marítima	59.50

NOTA.—Francos a 6 p. El Descuento de Londres está a 5 p.



Gran fábrica

DE CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128

ISLEÑA MARÍTIMA Viage á Argel

El miércoles 20 del actual saldrá de este puerto para el de Argel el vapor UNION de esta compañía a la una de la tarde admitiendo carga y pasajeros.
Se despacha Palacio 26. 10—3

Venta

Se venden varias casas situadas en la calle del Arco de la Merced n.º 3 callejon llamado (Son Bitzo) consistente en 5 boti-gas con pisos superpuestos y un piso dividido en dos habitaciones sobre el calle-jon de entrada, cuyas fincas en junto se cederán por el infimo precio de 350 duros siendo de cargo del comprador los gastos de traspaso.
Informarán en la librería de Guasp, Mo-rey 6. 3—2

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Benazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador se será entregada una «instrucción práctica» ex- plicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acredi- tada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

CONSUNCION

CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS- FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infalible- mente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfer- mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre ó impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desplega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, osaviamos siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las únicas farmacias en España que venden al uso de dichos medicamentos son las de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 634, Oxford-street, Londres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS 25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

que á pié de Fábrica se vendia á 8 reales se vende ahora

A **1** $\frac{1}{2}$ ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD que acaba de establecer en los bajos de su do- micilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS

Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningun almacenista, ni tiene sucursales. Vende el cok de su produccion sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbonos franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

La sociedad solo destila carbonos ingleses.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

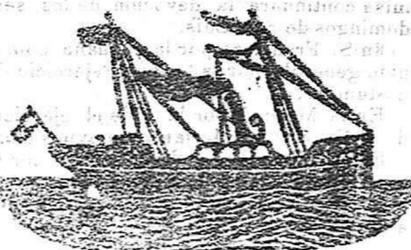
Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

Aviso importante

A voluntad de sus dueños, se vende una finca rústica, denominada *Son Prunés*, procedente del predio del mismo nombre, que pertenecía al difunto D. Miguel Aguiló Blanch. La subasta y remate tendrá lugar el 26 del que cursa á las 8 de la noche, en la Plaza de Cort, si la postura fuera admisible.

Para informes y demás dirigirse al pro- curador D. Nicolás Piña Juanot Colom núm. 34, en poder del que hállase el plie- go de condiciones.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª



Vapor directo de Palma á Puerto-Rico Habana y Santiago de Cuba:

Saldrá el dia 20 de Mayo el grandioso vapor español de acero, 4.500 toneladas 100. A. I. x del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Capitan D. Ildefonso Diez Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Precios de pasaje

1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, du- ros 35.

Informarán sus consignatarios: Marti- nez y Planas, S. Juan n.º 20. 4—1 n i

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Ve- racruz.—El 10, de Cádiz, vapor ALFON- SO XIII para Puerto Rico, Habana y Ve- racruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AI- RES para Las Palmas, Puerto Rico, Ha- bana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 6 de Barcelo- na y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 29 de Barcelona vapor ISLA DE LUZON, pa- ra Port-Said, Aden, Colombo, Singaporé y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUÑA pa- ra Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el va- por RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lú- nes, juéves y sábados, vapor TANGER.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 23 de Mayo pa- ra Montevideo y Buenos Aires el vapor correo francés

AQUITAINE

admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.